HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Nombre del Proyecto	**Declarar de Interés los "Talleres y capacitaciones sobre autogestión y optimización de energías y uso de energías alternativas"**
Tipo de Proyecto	Resolución
Autor	Stella Maris Huczak
Coautores	
Bloque	Juntos por la libertad
Tema	

Nº de Expediente	
Fojas	
Fecha de Presentación	

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo declarar de interés los **talleres y capacitaciones sobre autogestión, optimización de energías y uso de energías alternativas** brindados por instituciones como el INTA, la Facultad de Ciencias Agrarias, el IDE (Instituto de Energía), la Asociación Gran Jardín y pequeños emprendedores.

En estos talleres se trabaja mostrando el funcionamiento de distintas herramientas como hornos solares y deshidratadores entendiéndose a estos como artefactos que permiten cocinar y deshidratar alimentos usando la energía del sol.

Las estufas Rocket y cocinas de alto rendimiento utilizan como combustible pequeños trozos de madera, ramas secas, restos de poda o pellets/carozos de aceituna, durazno, entre otros; ya que tienen como objetivo disminuir el consumo de leña, reutilizar material combustible y reducir la emanación de humo. Por otra parte, las cajas térmicas u ollas bruja son artefactos de cocción por calor retenido. Estas aprovechan la energía calórica que adquieren los alimentos durante un breve periodo previo de cocción directa con alguna fuente tradicional o alternativa (gas, electricidad, leña, solar).

Con estos talleres y capacitaciones se busca despertar conciencia sobre la utilización de la energía solar y su utilidad para cocinar y deshidratar alimentos. El uso de este tipo de energías es una alternativa más económica, con grandes ventajas medioambientales. También se busca incentivar y capacitar a quienes tienen dificultad para acceder al gas natural o envasado.

También se refuerza la importancia de la educación ambiental y la necesidad de adoptar hábitos responsables en el uso de los recursos naturales. La colaboración con instituciones académicas y organizaciones especializadas asegura que los contenidos de los talleres sean de alta calidad y basados en la evidencia científica más reciente. Esto garantiza el aprendizaje efectivo de los participantes y fortalece la relación entre la comunidad y las instituciones.

Es valioso reconocer, difundir y replicar estas experiencias en otras comunidades ya que pueden generar un efecto multiplicador, llevando los beneficios de la autogestión energética y el uso de energías alternativas a un público más amplio. Así, se avanza hacia un modelo de sociedad más resiliente y autosuficiente, preparada para enfrentar los desafíos energéticos y ambientales del futuro. Además fomentan la mano de obra local y la posibilidad de desarrollar microemprendimientos.

Es por todo lo manifestado que les solicito a los miembros de esta Honorable Cámara que me acompañen con su voto.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Art.1) Declarar de interés de esta Honorable Cámara los "**Talleres y capacitaciones sobre autogestión, optimización de energías y uso de energías alternativas"** brindados por instituciones como el INTA, la Facultad de Ciencias Agrarias, el IDE (Instituto de Energía), la Asociación Gran Jardín y pequeños emprendedores.

Art.2) De forma.